

 NIT: 832001465-4	PROCESO JURIDICO	VERSION:	2.0	 REGIÓN DE SALUD CENTRO
	CONTRATACION DESIGNACION DE SUPERVISOR	FECHA DE APROBACION:	5/06/2024	
		CODIGO:	PJ - FR - 01	

Anolaima, 27 de mayo de 2.026

Doctora:
ANA XIMENA GOMEZ RAMOS
Subgerente
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA
Anolaima – Cundinamarca

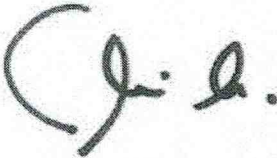
ASUNTO: DESIGNACION DE SUPERVISOR

Respetada Doctora:

Cordial Saludo, en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA me permito notificarle que ha sido designado como SUPERVISORA del Contrato de Suministro No. 256 – 2.026 suscrito con G&C MEDICAL S.A.S. NIT. 830.134.409 – 5 representada legalmente por MIGUEL FELIPE CONTRERAS BARRAGAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.820.638 de Ibagué (Tolima).

Es de manifestar que en señal de aceptación a la presente designación podrá realizarla en el presente documento, informándole que sus obligaciones como Supervisor se encuentran contenidas en los artículos 47 y 48 de la Resolución No. 013 de 2.025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPILA Y MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA – CUNDINAMARCA, CONTENIDO EN LA RESOLUCION 215 DE 2014 MODIFICADA POR LA RESOLUCION 048 DE 2.024; CONFORME AL ESTATUTO DE CONTRATACION CONTENIDO EN LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA 008 DE 2014, 016 DE 2017 Y 025 DE 2024”

No siendo otro el objeto de la presente;


LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA


ANA XIMENA GOMEZ RAMOS
Supervisor Designado
Acepto.

Proyectó: Baisol Cruz González – Auxiliar Administrativa (Contratista) 

Reviso: Deivis Fernández Aguirre – Asesor Jurídico Externo (Contratista) 